



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
EL DIARIO
DE LA POLÍTICA

18/11/2022

LEGISLATIVO

Avalan reformas a la ley contra violencia

La Cámara de Diputados aprobó este miércoles reformar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para que las secretarías que tengan asignados los recursos cumplan con los lineamientos y entrega inmediata, y en su caso, firmar los convenios de coordinación de recursos que correspondan previo cumplimiento de los requisitos señalados en los lineamientos.

Aunado a los recursos que otorgue la Federación, “las entidades federativas y los municipios que cuenten con Alerta de Violencia de Género (AVG) deberán asignar recursos para atender las medidas señaladas dentro de esta”, establece la modificación.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/avalan-reformas-a-la-ley-contra-violencia/428941/>